

SEMINARIO EN ACTUALIZACION EN DERECHO

OBJETIVOS

Objetivo General:

Exponer temáticas contemporáneas del derecho en relación con garantías constitucionales y procesales para la protección de los derechos jurídicamente tutelados en el Estado Social de Derecho.

Objetivos específicos:

Identificar el mecanismo mediante la cual es posible adelantar la Acción de Inconstitucionalidad para la protección de los derechos y cumplimiento de garantías de los ciudadanos ante la Corte Constitucional.

Advertir la realidad fáctica y normativa que desarrolla el debido proceso al interior de las actuaciones de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

DIRIGIDO A

Estudiantes y egresados de la Tecnología en Investigación Judicial, Profesional en Criminalística, Derecho, Maestría en Ciencias Forenses y Criminalística, interesados en el tema y público en general.

CONTENIDOS (POR MÓDULOS O UNIDADES)

Sesión uno (1):

Tema: “La Acción de Inconstitucionalidad”

Ponente: David Mendieta Gonzáles

Sesión dos (2):

Tema: Procedimiento Administrativo de restablecimiento de derechos “Una mirada desde el debido proceso y el interés superior del menor”

Ponente: Carlos Andrés López Henao

HORARIO

Primera sesión. Martes 30 de abril de 2019.

Hora 4:00 pm.

Segunda sesión. Miércoles 15 de mayo de 2019

Hora 4:00 pm

INTENSIDAD

6 HORAS.
CADA SESION CON 3 HORAS.

INFORMES

Extensión Académica Tecnológico de Antioquia.
Calle 78B No. 72A - 220 Bloque 10-110 – Medellín
PBX. 444 37 00 ext: 2189
educacioncontinua@tdea.edu.co